

## **Declaración pública del Príncipe Felipe de Araucanía y Patagonia ante el rechazo a la candidatura presidencial de Aucán Huilcamán.**

El Servicio Electoral rechazó la candidatura de Aucán Huilcamán Paillama a la Presidencia de la República de Chile. Esta increíble noticia nos cayó como un balde de agua fría en la mañana del 16 de septiembre aquí en Europa, y nos dejó estupefactos con una mezcla de sentimientos amargos de decepción, indignación e inquietud.

A lo largo del mes anterior habíamos seguido diariamente en el Internet, la Cabalgata "Con la Fuerza de la Tierra" que recolectaba las 35.000 firmas que la ley chilena impone. Algo del espíritu de Leftarú acompañaba a las huestes mapuches en la ruta hacia Santiago.

El abanderado de la Red Indígena y Popular Aucán Huilcamán, un joven y brillante dirigente Mapuche, que a lo largo de los últimos 17 años, hemos visto llevar con la sabiduría de un anciano, la causa Mapuche ante la ONU, la Unión Europea y en otros foros internacionales, tiene muchos méritos personales por haberse acercado a la institucionalidad de un Estado que a lo largo de los últimos 12 años le había negado ilegalmente todos sus derechos civiles y políticos.

En el marco de la constitución vigente, heredada de la dictadura de Pinochet, Aucán optó por poner pacíficamente en el debate nacional chileno, la voz de los pueblos indígenas, que quieren ser escuchados y que exigen reconocimientos y participación fuera de la tutela de los partidos políticos tradicionales.

A lo largo de su proceso de recolección de firmas, dentro de un invierno inclemente, con el dolor del brutal fallecimiento de su padre el Lonko Don José Luis Huilcamán, Aucán dio dignamente -a muchos- una lección de democracia directa.

¿Y que recibió como respuesta de sus saludables esfuerzos? Una serie de miserables trampas notariales e intimidaciones de la policía. ¡De nuevo se violó sus derechos garantizados constitucionalmente!

Valoramos positivamente que tres recursos de protección fueron acogidos favorablemente por las cortes de apelaciones de Temuco, Concepción y Rancagua.

Finalmente el 12 de septiembre Aucán logró concretar su Candidatura con más de 39.000 firmas de apoyo de ciudadanos chilenos.

Tres días después vino la respuesta burocrática del Servel, quien señaló que no hay suficientes firmas acreditadas ante notario y por consiguiente dejó invalidada la candidatura de Aucán.

Desde el inicio de su Cabalgata pareciera que todo estaba previsto para impedir su candidatura y ahora se le está aplicando la ley de un "Estado de Derecho" hecha para impedir la participación ciudadana y mantener el sistema binominal que estableció Pinochet. Esta decisión es lamentable, mediocre e indigna de un Estado que, ante la Unión Europea y el mundo se valora y presenta como "democrático".

Cuando los Mapuches se movilizan para reclamar sus derechos sobre las tierras que le han sido usurpadas, se les califican de violentos, mientras las fuerzas policiales les reprimen y encarcelan. Luego son procesados bajo legislaciones represivas también heredadas de la dictadura de Pinochet. Ahora que un mapuche se suma a la legislación vigente para tratar de hacer oír la voz de su pueblo, todo esta hecho para impedir este "Indio" de jugar en el patio de los "Grandes".

¿Qué quiere Chile para su futuro?

¿Una sociedad fraternal, respetuosa de los derechos y de las legítimas diferencias de los distintos pueblos que le compone? o ¿empujar en la desesperación total a los pueblos indígenas, con el riesgo de tener mañana problemas aun mas grave?

En el caso del rechazo de la candidatura de Aucán, la repuesta esta en manos de los políticos hombres y mujeres, ya que existen antecedentes similares relacionados con el partido Demócrata Cristiano, después que éste también fuese impedido de participar en elecciones anteriores. En los países de la Unión Europea será difícil justificar que hayan dos pesas y dos medidas distintas, para una misma cuestión!

Estamos ansiosos sobre el resultado, que esperamos será constructivo, como una señal positiva del nuevo trato prometido a los pueblos indígenas, y que a la víspera de su bicentenario, Chile les pueda realmente dar espacios participativos en una democracia renovada.

Paris, 19 de septiembre de 2005

Felipe  
Príncipe de Araucania y Patagonia

Gaston Lion  
Consejero del Reino